



Peralta, a 16 de febrero de 2005

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la vigente Ley del Mercado de Valores, nos es grato comunicarle los siguientes **HECHOS RELEVANTES**:

1. Que en el día de hoy ha dimitido de su cargo de Consejero de la Sociedad don Eduardo Ramírez Medina, siendo aceptada la dimisión por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada a la fecha del presente escrito, cesando, igualmente, el Sr. Ramírez Medina, en sus cargos de miembro de la Comisión de Auditoría y Control y miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de AZKOYEN S.A.
2. Que en el día de hoy ha dimitido de su cargo de Secretario no Consejero de la Sociedad don Javier Garde Garde siendo, aceptada la dimisión por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada a la fecha del presente escrito.
3. Que el Consejo de Administración, en la reunión celebrada en el día de hoy, a adoptado por unanimidad, entre otros acuerdos, los que a continuación se expresan:
 - a. Designar Consejero de la Sociedad, por el sistema de cooptación, al accionista don Arturo Leyte Coello.
 - b. Designar Secretario no Consejero del Consejo de Administración, a don Eduardo Ramírez Medina.
 - c. Designar Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración Consejero de la Sociedad, a don Francisco José Bauzá Moré.
 - d. Aumentar el número de miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración, de manera que este pase de seis a siete, designando

miembros de dicha Comisión a los Consejeros don Ángel Bergés Lobera y don Arturo Leyte Coello.

- e. Reducir el número de miembros de la Comisión de Auditoría y Control, de cuatro a tres.

Atentamente

Eduardo Ramírez Medina
Secretario no Consejero del Consejo de Administración